



José Joaquín Navarro Acosta y Eduardo Padró Sánchez Griñán, dos santiagueros en la historia de la inmunología cubana

Orlando Rafael Serrano Barrera¹, Laura Serrano Leyva², Bernardo Castro Castro³

¹ Hospital General Docente Dr. Ernesto Guevara de la Serna, Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Las Tunas, Cuba. Dirección electrónica: lauraserranoleyva2002@gmail.com

³ Centro Regional De Asistencia Técnica Oriente Sur, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La introducción de la vacunación antivariólica en Cuba tuvo lugar en Santiago de Cuba, donde se fundó la primera Liga Antituberculosa en 1890, dos hitos del desarrollo de la inmunología cubana. Este trabajo tiene por objetivo divulgar el papel de José Joaquín Navarro Acosta y Eduardo Padró Sánchez Griñán en la inmunología, así como promover el estudio de su legado. Al menos dos décadas de su vida dedicó el doctor Joaquín José Navarro Acosta a la vacunación antivariólica de la población oriental de Cuba, además de sus desvelos por la profilaxis en países vecinos; propuso la transferencia del inóculo a las vacas, para su mejor conservación. Eduardo Padró fue seleccionado para aprender con Robert Koch, los procedimientos para el diagnóstico y control de la tuberculosis; sin embargo, poco se sabe de su viaje y resultados. Los aportes de esas personalidades son patrimonio de las ciencias médicas cubanas, y una referencia para estudiantes y profesionales de la salud.

Introducción

La vacunación marcó el inicio de la inmunología en el mundo occidental, y ha significado momentos importantes, no solo para esta ciencia, sino para la salud pública, el desarrollo humano y el avance en general de la ciencia. A su vez, el control de epidemias y de infecciones que han representado una carga en términos de muertes y discapacidad, ha sido estímulo para la búsqueda de nuevas vacunas, tanto profilácticas como terapéuticas.

La introducción de la vacunación antivariólica en Cuba, a inicios del siglo XIX, fue igualmente el evento que dio lugar a la conformación paulatina de la inmunología cubana, que hizo aportes propios con repercusiones internacionales. Las primeras aplicaciones masivas de la vacuna contra la viruela tuvieron lugar en Santiago de Cuba, a finales de 1803 y los primeros días de enero de 1804, a partir de inóculos traídos por el cirujano francés Vignaud desde la isla Santo Tomás; el médico santiaguero Miguel Rolland inmunizó a más de cien personas, pero luego no pudo continuar.⁽¹⁾

Otros hitos del desarrollo de la inmunología cubana tuvieron lugar en Santiago de Cuba, donde se fundó la primera Liga Antituberculosa en 1890,⁽²⁾ y en la primera mitad del siglo XX se hizo la primera descripción de un nuevo tipo de inmunodeficiencia primaria, por el pediatra Dr. Antonio María Béguez César.⁽³⁾ Otras figuras se destacaron por sus aportes en el devenir de la especialidad, y no todas han recibido la atención y divulgación que merecen. En este trabajo se presentan algunos hechos relativos a la vida y la obra de dos de esas personalidades, José Joaquín Navarro Acosta y Eduardo Padró Sánchez Griñán, con el



1 al 30 de abril de 2026 Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Cuba

<https://eventosinmunologia.sld.cu/index.php/inmunoistoria2026/2026>



objetivo de divulgar su importante papel en el avance de la inmunología, así como promover nuevos estudios para profundizar en su legado.

Desarrollo

José Joaquín Navarro Acosta, el más destacado vacunador santiaguero

La primera mitad del siglo XIX fue una época de intensa lucha en Cuba contra la viruela, que se centró en la extensión de la vacunación antivariólica por toda la isla, a partir de la labor del doctor Tomás Romay Chacón, quien se desempeñó como Secretario de la Junta Central de Vacunación, constituida en 1804. Se crearon Juntas Subalternas en las villas y regiones, que coordinarían la vacunación de la población, los esclavos y los viajeros.

Cuba era el nombre por el que se conocía a la hoy ciudad Santiago de Cuba. Allí desarrolló una destacadísima actividad José Joaquín (también nombrado como Joaquín José) Navarro y Acosta, quien no solo vacunó, sino que propuso numerosas medidas sanitarias de notable importancia, al punto de ser mencionado reiteradamente en los informes emitidos por el Dr. Romay.

En una historia de la enseñanza de la Medicina en Cuba, José Joaquín Navarro es calificado como "uno de los más distinguidos alumnos de Medicina"; se dice que nació en Baracoa, matriculó en la entonces Real y Pontificia Universidad San Jerónimo de la Habana, donde realizó ejercicios, que aprobó, para optar por varias cátedras, entre ellas la de Anatomía. Se estableció en Santiago de Cuba, cultivó las ciencias naturales, y mereció premios de las Sociedades Patrióticas de la Habana y Santiago.⁽⁴⁾ Allí desarrollaría una descolante labor en la vacunación contra la viruela, que no se limitó a la ciudad que lo acogió.

La primera referencia a Joaquín Navarro en los informes de Romay data de 1806, cuando el Ayuntamiento de Cuba (Santiago) reconocía que no podía pagar a los profesionales que se encargaban de la propagación de la vacuna. Desde el 7 de septiembre de ese año había comenzado la inoculación, por parte del doctor Miguel Rolland, el entonces bachiller Don Joaquín Navarro, Don José Caridad, Don Baltasar Segura, Don Nicolás Salazar y Don Juan Castellanos. Es de destacar que ellos asumieron la loable tarea sin exigir remuneración alguna.⁽⁵⁾

El 7 de marzo de 1807 fue instalada la Junta subalterna de la ciudad de Cuba, que sesionaba el día 10 de cada mes, con el licenciado Don José Joaquín Navarro como su secretario. Establecieron varios reglamentos para conservar el fluido vacuno, comunicarlo a los pueblos inmediatos y preservarse del contagio varioloso. Sus cuatro vocales facultativos trabajaban en la inoculación todas las semanas en las casas capitulares, alternando cada quince días. Se reportó que hasta el 11 de diciembre habían vacunado a 599 personas, incluyendo los indios de los pueblos de Jiguaní y El Caney, atendidos por Navarro.⁽⁶⁾

Fue, al parecer, un agudo observador, con dotes de investigador, pues en la sesión de la Junta del 10 de septiembre de 1807, presentó una memoria en la que informaba sobre dos anomalías detectadas en la propagación de la vacuna:⁽⁶⁾

- el virus puede afectar toda la constitución y preservar del contagio varioloso, sin presentarse la pústula característica, y





en muchos vacunados se retarda la erupción del grano por defecto de incitabilidad.

Ese trabajo, remitido a la Junta Central, en la Habana, contenía un número suficiente de observaciones ejecutadas con mucha crítica, con una exacta combinación de circunstancias necesarias para formar una legítima y verdadera inducción; tal fue el juicio emitido por Romay. Se le hizo llegar a Navarro un testimonio de su informe, en el que se le comunicó que se había dispuesto sacarle una copia para dirigirla, de parte del Gobernador y Capitán General de la isla, quien se desempeñaba como Presidente de la Junta Central, al ministro de Gracia y Justicia de la metrópoli, como muestra de los progresos de la vacunación, y "la inteligencia y patriotismo de los profesores que la conservan",⁽⁶⁾ lo cual es sin duda un elogio mayor para el médico que trabajaba en Santiago.

Al año siguiente, 1808, el Dr. José Joaquín Navarro elaboró otra memoria, con numerosas evidencias que mostraban que la postilla del grano vacuno pulverizada y humedecida con agua fría producía la verdadera pústula a los 78, 79 y 80 días después de haberse desprendido del grano. He aquí otra demostración del espíritu investigador de Navarro, que también dio cuenta de las anomalías que había observado en 637 personas inoculadas por él y sus socios.⁽⁷⁾

El trabajo dedicado e intenso llevado a cabo por este médico en la vacunación de la población santiaguera y los pueblos vecinos, hizo decir a Romay que no habría nadie en la ciudad de Cuba que no hubiera sido beneficiado por el licenciado Don Joaquín José Navarro, reconoció las contribuciones de este a los progresos de la junta de esa villa, y lo califica de "genio activo y benéfico".⁽⁸⁾

En el propio año 1808, Navarro vacunó a 1247 habitantes en su ciudad de residencia, y en los poblados aledaños El Cobre y El Caney. Nuevos calificativos fueron dedicados por Romay al médico de la villa santiaguera: habla de su constancia, humanidad, inteligencia y meditación. Hizo referencia a un nuevo informe del ya consagrado investigador de la vacuna, quien temía que el virus vacuno pudiese alterarse y perder su capacidad de inducir la inmunidad deseada en las personas a las que se les administraba, como consecuencia de los pases sucesivos por diversos cuerpos y constituciones; en aquella época ese era el único modo de conservar y emplear la vacuna antivariólica, de brazo en brazo. Joaquín Navarro hizo una propuesta al respecto: inocular vacas con el pus de los granos de humanos, para reconstituir al agente y poder utilizarlo nuevamente en las personas. Romay discrepó de la idea, a la que calificó de innecesaria, aunque no dejó de reconocer que era ingeniosa.⁽⁸⁾

Ese tema fue debatido en la Junta Central, en La Habana, con la participación de los doctores Bernardo de Zoza, Juan Pérez Delgado, Marcos Sánchez Rubio y el propio Romay. Se expusieron argumentos contrarios, como la variabilidad de la viruela vacuna entre las reses, y los cambios del inóculo de una persona a otra. Aunque explícitamente no dan lugar a la propuesta de Navarro, es llamativo que recomendaron inocular algunas vacas para "hacer más durable aquel virus". Tampoco faltaron los halagos para Navarro: "un profesor celoso del bien público y de la conservación de la Humanidad; acredita una instrucción nada vulgar, un genio laborioso y observador".⁽⁹⁾





La actividad de la Junta santiaguera de Vacunación fue intensa, pues reportó doce acuerdos tomados en las reuniones durante 1810.⁽⁸⁾ La cifra de vacunados por Navarro durante 1812 ascendió a 846 personas en la villa y los poblados cercanos. Entonces, en un gesto que revela su altruismo y solidaridad, remitió el pus vacunal a otros pueblos del oriente de la isla, así como a países vecinos: Jamaica, Santa Marta (actual Colombia) y Maracaibo (actual Venezuela). Puede decirse aquí que, en el nacimiento de la nacionalidad cubana, ya emergía igualmente el espíritu internacionalista de sus médicos. Nuevos elogios escribió Romay sobre Joaquín Navarro: "La Memoria que ha dirigido este profesor extractando los acuerdos celebrados por aquella Junta, las observaciones que contiene y las reflexiones que hace sobre ellas, será siempre un testimonio incontestable de su inteligencia y constancia".⁽¹⁰⁾

En 1813, un brote de viruela avanzaba desde Bayamo y había llegado hasta el pueblo El Cobre, donde fallecieron cuatro personas, con inminente peligro para la actual urbe santiaguera. La Junta de la ciudad se reunía mes tras mes, para evaluar las medidas a tomar que evitaran el contagio; en la sesión del 21 de abril, la Junta Central acordó enviar nuevas vacunas al oriente cubano; Joaquín José Navarro fue nuevamente el protagonista: inoculó 1885 personas y su labor en El Cobre logró contener totalmente la epidemia. Reportó nuevos hallazgos sobre la enfermedad durante la inmunización: todos los vacunados padecieron de una fiebre eruptiva, muy rara anteriormente, lo que atribuyó a una epidemia de sarampión y escarlatina que se experimentaba desde enero en aquella ciudad.⁽¹¹⁾

Al año siguiente, 1814, Navarro informó haber vacunado en Santiago de Cuba a 1093 personas, y reportó un caso "digno de insertarse en la historia de la vacunación". Se trató de una joven vacunada el 21 de julio en 1814, quien luego hizo fiebre; 18 días más tarde aparecieron erupción, nódulos subcutáneos, fiebre, sed, dolor y aumento de volumen en las axilas. Al décimo día de este cuadro, todo había desaparecido.⁽¹²⁾ ¿Una reacción posvacunal?

En la figura 1 pueden leerse los resultados de la labor de José Joaquín Navarro durante 1815. Nuevamente se destaca su desvelo por la inmunización de todas las poblaciones, inclusive la de los países más cercanos. También, su continua observación de los más mínimos detalles en torno al proceder y sus resultados: encontró que los efectos de la inoculación son los mismos cuando el pus se toma al quinto o al décimo días.⁽¹³⁾

En el Archivo General de Indias, en Sevilla, España, consta un documento del Gobernador y el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, donde informaron acerca de la solicitud de José Joaquín Navarro y Acosta, para que se le concedieran honores de Médico de Cámara y el sueldo de 800 pesos, como reconocimiento a sus méritos como Secretario de la Junta Subalterna de Vacunación establecida en Santiago de Cuba, en el enfrentamiento a la viruela y por su trabajo en la propagación de la vacuna, durante los años 1821 a 1824.⁽¹⁴⁾

Fueron, por tanto, al menos dos décadas de su vida las que dedicó el doctor Joaquín José Navarro Acosta a la vacunación antivariólica de la población oriental de Cuba, además de sus desvelos por la inmunoprofilaxis en países vecinos. Los miles de personas vacunadas le permitieron, además, recoger evidencias diversas de fenómenos relacionados con la inmunización. Por la duración, intensidad, dedicación y profesionalidad mostradas, debe ser considerado una de las personalidades relevantes del periodo fundacional de la inmunología cubana.





El Ldo. D. José Joaquín Navarro, secretario de la establecida en Cuba, y que siempre ha sido el modelo de todas las otras, por sus constantes tareas en beneficio de toda esa provincia, este recomendable profesor, después de haber inoculado en esa ciudad mil quinientas siete personas, ha remitido el virus vacuno en setenta y seis cristales y en varias postillas al Bayamo, Baracoa, Holguín, Tiguabos y á la jurisdicción de Limones; como también á la Jamaica, á Maracaibo y Santa Marta, en ocasión de estar muy consternada por una epidemia de viruelas. Y como este facultativo opera siempre observando los resultados, ha comprobado que á los cinco días de la erupción del grano, produce la inoculación de su pus el mismo efecto que extraído el día décimo.

Figura 1. Fragmento del informe leído por Tomás Romay, con fecha 13 de diciembre de 1815, ante la Real Sociedad Económica Amigos del País.⁽¹³⁾

Eduardo Padró Sánchez Griñán, patriota, médico y desconocido

Eduardo Venancio Padró y Sánchez Griñán perteneció a una de las ilustres familias santiagueras, sobre todo por su vinculación a las luchas por la liberación del dominio español en la segunda mitad del siglo XIX. De acuerdo con lo que aparece en los sitios de genealogía, nació en Santiago de Cuba el 1º de abril de 1857, y fueron sus padres Tomás Santiago Padró Sirarol y María Magdalena Sánchez Griñán y Carbonell. Tuvo cinco hermanos: Ángela, María Magdalena, Alberto, Santiago y Tomás.^(15,16)

Cursó estudios de Bachiller (1872) y Medicina en Barcelona; el 27 de enero de 1877 realizó sus últimos ejercicios para obtener el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, tal como aparece en La Correspondencia Médica, publicación española del 16 de mayo de 1878.⁽¹⁷⁾

De regreso a su ciudad natal, contrajo matrimonio con María Concepción Vaillant y López del Castillo, en ceremonia efectuada el 5 de agosto de 1885, en la Iglesia Nuestra Señora de Dolores.⁽¹⁸⁾ De esa unión nacerían sus dos hijos: María Concepción y Eduardo.^(15,16)

Su relevancia dentro de la historia de la inmunología cubana se relaciona con su participación en la fundación de la primera Liga Antituberculosa del país, que tuvo lugar en la urbe oriental en 1890, por iniciativa suya y de otros colegas, como los doctores Felipe S. Hartmann, Eduardo Ross Pochet, Manuel Salazar Veranes, Urbano Guimerá Ros, Alfredo García, Pedro Hechevarría y Ambrosio Grillo Portuondo.^(19,20)

Como parte de las actividades de enfrentamiento a la enfermedad pulmonar que infectaba y mataba entonces a mucha gente, se decidió enviar un médico para que aprendiera con el mismísimo Robert Koch, los procedimientos para el diagnóstico y control de la enfermedad. Eduardo Padró fue el seleccionado, y su viaje a Alemania en 1890 fue costado por recaudaciones recogidas entre los trabajadores tabacaleros.^(19,20) A su regreso, en mayo de





1891, trajo consigo varios frascos de linfa de Koch, un preparado con fines terapéuticos que, lamentablemente, no tuvo los efectos esperados.⁽²¹⁾

A pesar de las búsquedas realizadas sobre la estancia de Eduardo Padró con Koch, no ha sido posible encontrar evidencias ni referencias al respecto. Llama la atención ese hecho y quedan sin responder muchas interrogantes:

- ¿qué aprendió durante la formación en Alemania?
- ¿entre los métodos de laboratorio para el diagnóstico de la tuberculosis había técnicas inmunológicas?
- ¿intentaron el desarrollo de algún candidato vacunal contra la tuberculosis, antes del BCG, que finalmente se emplea en el país para prevenir las formas graves de la infección?
- ¿qué pudo aplicar, de todo lo aprendido, a su retorno a Cuba?

Las acciones de Padró y sus colegas se vieron interrumpidas por el reinicio de la guerra de liberación del dominio español, el 24 de febrero de 1895. Se incorporó a las tropas mambisas y llegó a alcanzar el grado de Teniente Coronel, designado como Jefe de Sanidad de la Segunda División del Primer Cuerpo del Ejército Libertador, con fecha de ingreso el 20 de marzo de 1896 (figura 2).⁽²²⁾ El 2 de noviembre de 1896 estuvo al frente de la entrega de 33 prisioneros españoles capturados en la toma de Guáimaro por las fuerzas del Mayor General Calixto García, el 28 de octubre de ese año.⁽²³⁾

CUERPO DE SANIDAD*			
Sección Médica			
Jefe Superior: Brigadier Dr. Eugenio Sánchez Agramonte			
Jefe de Sanidad del Primer Cuerpo. -Coronel Dr. Hipólito Galano Coutín			
Primera División:	Tte. Cor. Dr. J. A. Clark Mascaró	1ª. Brigada Dr. Manuel Martínez Ozuna 2ª. Brigada Dr. Manuel Lores Llorens	Comandante Comandante. 5to. año medicina
Segunda División:	Tte. Cor. Dr. Eduardo Padró Griñan	1ª. Brigada Dr. Manuel Sueyras Millares 2ª. Brigada Dr. Rodolfo Socarrás Varona	Comandante Comandante
Tercera División:	Tte. Cor. Dr. Gonzalo Roig	1ª. Brigada Dr. Víctor M. García 2ª. Brigada (vacante)	Capitán. cirujano dentista

Figura 2. Estructura del Primer Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador, donde Eduardo Padró Sánchez Griñán dirigió la Segunda División.⁽²⁰⁾

Terminada la guerra, ocupó el cargo de concejal el 24 de agosto de 1899, según aparece en las Crónicas de la ciudad, escritas por Emilio Bacardí.⁽²⁴⁾ Con el nuevo siglo, volvería a la profesión médica hasta su fallecimiento, el 19 de noviembre de 1912.

Cabe destacar que su hermano Tomás tuvo también una destacada trayectoria. Estudió Farmacia en España, alcanzó el grado de General de Brigada del Ejército Libertador y fue Alcalde municipal de Santiago de Cuba. De él se conserva una fotografía, en compañía de Antonio Maceo Grajales (figura 3).





Figura 3. En la foto, tomada de la referencia 24, Tomás Padró está de pie, el primero de izquierda a derecha, junto a Antonio Maceo.

A pesar de que a Eduardo Padró Sánchez Griñán le correspondió el mérito de formarse con Robert Koch, oportunidad comparable a la comisión que viajaría a París para entrenarse con Louis Pasteur en los métodos de control antirrábico, es poco lo que ha quedado de aquella estancia, sus resultados y, en general, de la vida de esta figura que debe ser incluida entre las personalidades fundacionales de la inmunología cubana.

Conclusiones

Entre los aportes de la medicina santiaguera a la historia de la inmunología en Cuba, destacan las vidas de José Joaquín Navarro Acosta y Eduardo Padró Sánchez Griñán. El primero fue uno de los más dedicados y activos vacunadores contra la viruela en la isla, mientras el segundo fue protagonista de las primeras acciones para el control de la tuberculosis en el país, formado con Robert Koch. Sus aportes son patrimonio de las ciencias médicas cubanas, y una referencia para estudiantes y profesionales de la salud, en los que debemos profundizar.

Referencias bibliográficas

1. López Sánchez J. Tomás Romay y Chacón. Obras. La Habana: Imagen Contemporánea; 2005. Disponible en: <http://bdigital.bnjm.cu/secciones/literatura/download.php?id=592>





2. Morales Hernández N, Beldarraín Chaple E. El control de la tuberculosis en Cuba desde fines del siglo XIX hasta 1930. Rev Cubana MedTrop [Internet]. 2018 Abr [citado 2021 Mayo 22];70(1):6-14. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0375-07602018000100002&lng=es
3. Béguez César A. Neutropenia crónica maligna familiar con granulaciones atípicas de los leucocitos. Bol Soc Cubana Pediatr. 1943;15(12):900-22.
4. Cowley Rafael Agustín. Breves noticias sobre la enseñanza de la Medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor S. Jerónimo. Habana, Imprenta y Librería de A. Pego, 1876.
5. Zaragoza J. Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba. Cowley R, Pego A, eds. Tomo I. Habana, Imprenta y Librería de Andrés Pego, 1876.
6. Romay Chacón T. Informe presentado en Junta General de la Sociedad Económica el 13 de diciembre de 1806. Papel Periódico de la Havana, 29 de enero y 1º de febrero de 1807. En: Romay y Chacón T. Obras. La Habana: Imagen Contemporánea; 2005, pp. 232-237. Disponible en: <http://bdigital.bnjm.cu/secciones/literatura/download.php?id=592>
7. Romay Chacón T. Informe leído en Junta General de la Sociedad Económica el 15 de enero de 1808. Actas manuscritas de la Sociedad Económica, Libro IV, f. s/n. En: Romay y Chacón T. Obras. La Habana: Imagen Contemporánea; 2005, pp. 239-244. Disponible en: <http://bdigital.bnjm.cu/secciones/literatura/download.php?id=592>
8. Romay Chacón T. Informe leído en Junta General de la Sociedad Económica el 12 de diciembre de 1810. Diario del Gobierno de la Habana, 19 de junio de 1811. En: Romay y Chacón T. Obras. La Habana: Imagen Contemporánea; 2005, pp. 253-256. Disponible en: <http://bdigital.bnjm.cu/secciones/literatura/download.php?id=592>
9. De Zoza B, Pérez Delgado J, Sánchez Rubio M, Romay T. Informe sobre la inalterabilidad del virus vacuno. En: Obras Escogidas del Dr. D. Tomás Romay, t. 3. Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M. 1858, pp. 152-155.
10. Romay Chacón T. Informe leído en Junta General de la Sociedad Económica el 13 de diciembre de 1812. Actas manuscritas de la Sociedad Económica, Libro V, f. 74; Diario del Gobierno de la Habana, 16 de diciembre de 1812. En: Obras Escogidas del Dr. D. Tomás Romay, t. 3. Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M. 1858, pp. 168-172.
11. Romay Chacón T. Informe leído en Junta General de la Sociedad Económica el 11 de diciembre de 1813. Actas manuscritas de la Sociedad Económica, Libro V, f. 232; Diario del Gobierno de la Habana, 14 de mayo de 1814. En: Romay y Chacón T. Obras. La Habana: Imagen Contemporánea; 2005, pp. 273-276. Disponible en: <http://bdigital.bnjm.cu/secciones/literatura/download.php?id=592>
12. Romay Chacón T. Informe presentado en Junta General de la Sociedad Económica el 13 de diciembre de 1814. Diario del Gobierno de la Habana, 5 de febrero de 1815. En: Romay y Chacón T. Obras. La Habana: Imagen Contemporánea; 2005, pp. 280-283. Disponible en: <http://bdigital.bnjm.cu/secciones/literatura/download.php?id=592>
13. Romay Chacón T. Informe leído en Junta General de la Sociedad Económica el 13 de diciembre de 1815. Diario del Gobierno de la Habana, 26 de enero de 1816. En: Obras Escogidas del Dr. D. Tomás Romay, t. 3. Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M. 1858, pp. 198-202.





14. Archivo Histórico Nacional. Expedientes de José Joaquín Navarro y Acosta y de su hijo José Joaquín Navarro Sanamé. Signatura: ULTRAMAR, 1659, Exp.6. Código de Referencia: ES.28079.AHN/16//ULTRAMAR, 1659, Exp.6.
15. Eduardo Venancio Padró y Sánchez Griñán. En: <https://www.geni.com/people/Eduardo-Venancio-Padr%C3%B3-y-S%C3%A1nchez-Gri%C3%B1%C3%A1n/6000000018883553652#>
16. Registros históricos y árboles familiares sobre Eduardo Padró Sánchez-Griñán. En: https://www.myheritage.es/names/eduardo_padr%C3%B3%20s%C3%A1nchez%20-gri%C3%B1%C3%A1n
17. La Correspondencia Médica. 16 de mayo de 1878. Madrid, Año XIII, Núm. 17, p. 422.
18. Libro 3º de Matrimonios de blancos; libro 17, p. 503, acta 246, No. 253. Folio 17. Registro de Matrimonios, legajo 152, expediente 8. Archivo Histórico de Santiago de Cuba.
19. Morales Hernández N, Beldarraín Chaple E. El control de la tuberculosis en Cuba desde fines del siglo XIX hasta 1930. Rev Cubana MedTrop [Internet]. 2018 Abr [citado 2021 Mayo 22];70(1):6-14. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0375-07602018000100002&lng=es
20. Beldarraín Chaple E. Apuntes sobre la medicina en Cuba. Historia y publicaciones. Ed. Ciencias Médicas, La Habana. 2005.
21. Fleitas CR. Medicina y sanidad en la historia de Santiago de Cuba, 1815-1898. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago; 2003. p. 89.
22. Delgado G. La sanidad militar del Ejército Libertador de Cuba. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. 1999;85.
23. Guiteras J. Free Cuba; her oppression, struggle for liberty, history, and present condition, with the Causes and justification of the present war for independence by Rafael M. Merchán ... The history of the war, by Gonzalo de Quesada ... and special chapters by F. G. Pierra ... and by Captain Ricardo J. Navarro. Publishers' Union, 1896.
24. Bacardí Moreau E. Crónicas de Santiago de Cuba. Tomo X. Santiago de Cuba, Tipografía Arroyo Hermanos, 1924.
25. Martínez Arango F. Próceres de Santiago de Cuba. La Habana, Imprenta de la Universidad de la Habana. 1946.

